

# CONVOCATORIA

## "INGRESO DIRECTO"

### BACHILLERES DESTACADOS

### "EN DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE ST CZ."

#### GESTIÓN ACADÉMICA I-2022

De acuerdo a la Resolución del Ilustre Consejo Universitario N° 005-2016 del 25 de febrero del 2016, se instituye el Ingreso Directo a la Universidad Autónoma "Gabriel Rene Moreno" de los Bachilleres Destacados en Disciplinas Deportivas, y aprueba el Reglamento para dicha Admisión Directa en cumplimiento a la Ley del Deporte N° 2770. Mecanismo para el ejercicio del derecho que tienen para ingresar de forma directa a estudiar una de las carreras que oferta la UAGRM. (Art. 2 del Reglamento I.C.U. 005-2016).

**ALCANCE.** - Son beneficiarios Bachilleres Destacados en Disciplinas Deportivas, que hayan culminado sus estudios de nivel secundario de Unidades Educativas del Departamento de Santa Cruz, reconocidas por la Dirección Departamental de Educación y que tengan acreditada su participación como Deportistas Destacados a nivel nacional y/o Internacional con resultados satisfactorios, en representación del Estado Plurinacional de Bolivia (Art. 3 del Reglamento I.C.U. 005-2016).

- I. En caso de que las solicitudes excedan el número de cupos ofertados, la selección se realizará por rendimiento académico, considerando las calificaciones del último curso del nivel secundario, aceptando las mejores notas ponderadas en orden descendente hasta cubrir el cupo ofertado.
- II. En caso de empate en la calificación, con dos decimales, en la última plaza, se admitirán a todos los estudiantes que tengan el mismo puntaje.

**"Autonomía y Cambio con Excelencia Académica"**



002-2022

**REQUISITOS.** - Los Bachilleres Destacados en Disciplinas Deportivas que postulan a esta modalidad de Ingreso Directo, deberán acreditar ante la universidad en dependencias del vicerrectorado, los siguientes requisitos:

1. Carta Dirigida al Señor Vicerrector, presentando su postulación mediante esta modalidad de Ingreso.
2. Fotocopia legalizada del título de bachiller.
3. Fotocopia de la libreta o certificado de estudios del último curso del nivel secundario, legalizada por el director de la Unidad Educativa correspondiente y que cumpla con lo que indica el artículo 3° del Reglamento I.C.U. N° 005-2016.
4. Fotocopia de la Cedula de Identidad.
5. Ser Deportista Destacado en las disciplinas aprobadas por el Viceministerio de Deportes, con un mínimo de dos años de actividad deportiva, anterior a lo postulación a este beneficio.
6. Certificado de Asociación Deportiva a la que pertenezca (con personería jurídica) y de la Dirección Departamental de Deporte (Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz), acreditando su participación en competencias Nacionales y/o Internacionales, con resultados satisfactorios.
7. Test psicotécnico de orientación vocacional, emitido por la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno a través de su unidad respectiva.
8. Hoja de vida de su Carrera Deportiva, respaldada (con recortes de prensa, certificado de participación u otros documentos que lo acrediten).
9. No haber sido admitido en otra modalidad de Ingreso Directo a la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno.

#### UNIDAD RESPONSABLE

El Vicerrectorado será la unidad responsable de recibir las postulaciones de los Bachilleres Destacados en Disciplinas Deportivas, de acuerdo a las normas vigentes. (Art. 7 del Reglamento I.C.U. 005-2016).

**“Autonomía y Cambio con Excelencia Académica”**

Av. Centenario entre 1er. y 2do anillo No. 591 (Campus Universitario)

✉ email -vicerrectorado@uagrm.edu.bo f Vicerrectorado UAGRM www.uagrm.edu.bo

Casilla No. 702 - Telf 334-2005 - Fax 3347701 - Santa Cruz de la Sierra - Bolivia



002-2022

**EVALUACION DEL RENDIMIENTO DEPORTIVO. -**

El Vicerrectorado a través de la Dirección Universitaria de Bienestar Social, realizará la calificación de los postulantes a la presente modalidad de admisión directa, de acuerdo a su rendimiento deportivo obtenido en las participaciones de Competencia Internacionales, con resultados satisfactorios. (Art. 8 del Reglamento I.C.U. 005-2016).

**FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Los requisitos para la presente admisión directa, se recepcionarán a partir del 10 de Enero, hasta el 04 de Febrero del 2022, en horario continuo (8:00 a 15:00) en las oficinas del Vicerrectorado. (Pabellón 126-06).

En la página web de la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno, se publicará el listado Oficial de los Bachilleres Deportistas Destacados admitidos con el presente Ingreso Directo, a esta Casa de Estudios Superiores. ([www.uagrm.edu.bo](http://www.uagrm.edu.bo)).

Santa Cruz de la Sierra, 07 de enero del 2022

OUP/Wjft.

  
Dr. Leopoldo Vargas Barajas  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
GABRIEL RENE MORENO  
SANTA CRUZ - BOLIVIA

**“Autonomía y Cambio con Excelencia Académica”**

Av. Centenario entre 1er. y 2do anillo No. 591 (Campus Universitario)

✉ email -[vicerektorado@uagrm.edu.bo](mailto:vicerektorado@uagrm.edu.bo) f Vicerrectorado UAGRM [www.uagrm.edu.bo](http://www.uagrm.edu.bo)

Casilla No. 702 - Telf 334-2005 - Fax 3347701 - Santa Cruz de la Sierra - Bolivia